

Menorca) lunes 2 de Noviembre de 1931

Dirección telegráfica IBIE CIUDADELA

by Dolphyn Dub nelall

BEDACCION Y IDMINISTRACION

José M. Quadrado, 40. - Imprenta.

Teléfono n.º 36

El presupuesto del Culto y Clero, deuda sagrada

Ante una injusticia del proyecto de Constitución, que el Parlamento discute

(Continuación)

La Iglesia y el Estado Español

Razones de elevada y sabia politica insinuadas al final del capítulo precedente, han movido, sin duda, a los legisladores de veinte naciones-católicas o protestantes, monárquicas o republicanas—a sa tisfacer con fondos del Estado las necesidades del Culto y del Clero. No alentamos la osada pretensión de convencer... a nadie-y lo decimos así para buir de toda ilusión personal-de que esas razones ¿ 10 mo no? valen tambien para España. Ni es preciso. En España ofre ce este problema caracteres pecu liarisimos...

En nuestra país, para exigir al Estado que cuide del decoro externo del Altar y de sus servidores, basta anunciar-¿cuáles màs pode rosas?-razones basadas en OBLI-GACIONES DE HONRADEZ NATURAL de mera PROBIDAD; basta indicar aquellos preceptos de la más ESTRICTA JUSTICIA, prohibitivos de que se dañe a otro, del apoderamiento ide lo ajeno; preceptivas de restituir lo malamente adquirido, de dar a cada uno lo que es suyo.

El presupuesto de Culto y Clero, en España, es eso, nada más que eso: RESTITUCION; tardía y escasa, de un despojo, de un «inmenso latrocinio»; propiedad de la Iglesia, tao de ella, como es del propietario con título inscrito en el Registro de la Propiedad la finca que en él se describe. Extinguir el presupuesto de Culto y Clero, por consiguiente, ee repetir, reincidir en el despejo y en el «inmensa latrocipio»; negarse a seguir res-

Ministerio de Educación, Gultura y Deporte

tituyendo lo adquirido por moy solemnemente confesados POR ras y sencillísimas. QUIEN LOS USO y en ello ilici-

tamente SE LUCRO ... o a otros

ENRIQUECIÓ. Y la explicación y rales de la semana pasada, arrasdos ilegítimos y violentos, pública la prueba de estos asertos son cla-



LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo lunes dia 9 de Noviembre el rápido moto-velero

SANANIONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colon 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colon 3.-Telefono número 24.050.-Admite toda clase de carga para ser embarcada en le referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancias.



Religiosas.

La festividad de Todos los Santos se ha celebrado en la Catedral con la pompa de las grandes solemnidades. Se cantaron Primeras y Segundas Visperas. En la Misa solemne ofició el M. I. Sr. Chantre, y predicó el Rdo. Lic. D. José Bosch, Phro., cantandose por la Capilla de Música hermosa partitu-

Anoche se cantaron solemnemente Maitines y Laudes de Difuntos y esta mañana se ha celebrado el funeral seguido de los responsos acostumbrados.

También en S. Francisco y en S. Agustin se cantaron ayer Matines y Laudes de Difuntos y esta mañana funeral solemne.

Todos los actos religiosos se han visto sumamente concurridos. Las iglesias todas han sido muy visitadas sobre todo con motivo del Jubileo en sufragio de las almas del Purgatorio.

El Cemeterio se vió ayer tarde muy concurrido, y continúa siendolo en el dia de hoy, contribuyendo a ello, aparte de la piedad de nuestro pueblo, el tiempo expléndido que hemos disfrutado estos días.

Esta tarde empieza en la Catedral el sole nne Novenario de Animas,

según programa que publicamos en nuestra edición del sábado.

Del mar.

Fondeó ayer en nuestro puerto procedente del de Barcelona el rápido motovelero «Arnaldo Oliver» con su completo cargo de mercancia general.

Una vez terminada la descarga saldrà el martes noche directo para el indicado puerto a fin de poder descargar nuevamente en ésta el miercoles dia 11, lo que se pone en conccimiento de todos los cargadores.

Vapor.

Ha regresado esta mañana, procedente de Alcudia, el vapor correo «Ciudadela» de debe salir esta tarde para la capital de la provincia.

Hallazgo de un cadáver.

Nos informan sin que hayamos podido confirmar la noticia que en el paraje denominado «Cala'n Carabó», fué hallado ayer el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado.

Es probable que se trate de algún naufrago victima de los tempo-

trado por la corriente a nuestras costas.

Del campo.

Después de las últimas llúvias, los campos han mejorado notable mente y ofrecen buenisimo aspecto; contribuyendo también a ello los días de sol espiéndido y primaveral que venimos distrutando.

REPRODUCIMOS

Palabras de Unamuno.

Interrogado don Miguel de Unamuno por «La Voz» acerca de la impresión que han causado en su animo los últimos debates parlamentarios ha respondido con las siguientes cuartillas:

«No hay modo de darse cuenta de lo que puede llegar a ser una Constitución urdida-o tramadano por choque y entrecruce de doctrinas diversas, sino de intereses de partidos, o mejor, de clientelas politicas sometidas a una disciplina que nada tiene de discipulado. Asi se forja, claro que no más que en papel, un Código de compromiso, henchido, no ya de contradicciones intimas—que esto suele ser un resorte de piogreso-, sino de ambigüedades hueras de verdadero contenido. Así se llega al camelo. Y esto es lo peor. Lo triste es que fuera de España, en los observadores serenos de madurez intelectual política, puede esto provocar la agorera sonrisa con que se acogen los juegos de los niños terribles que juegan a la Revolución. Y menos mal que lo más de ello se quedarà en el papel, es decir, sujeto no ya a revisión, sino a borrón. - Miguel de Unamuno.

SANTORAL

Martes, 3.-Santos Valentin, [Hilalio, Teófilo, Vidal.

Dia 3. - Sol sale a las' 6'18 ponese a las 4'47. - Luna sale a las 10'39 pónese a las 1'10.

DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagarès.

Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.

-= LA IDEAL =

Bazar de calzado de todas clases Avenida 14 de Abril, núm. 4

Grandes surtidos para caballeros y niños en pisos de suela y crepé.

Zapatillas de paño y fieltro de gran Novedad para senoras.

Precios y clases al alcance de te las las fortunas.

Muestro servicio especial telegráfico

Laborgubernamental

Referencia del Consejo.-Ha quedado desvanecida toda expectación.

Madrid, 1.-1'45

Según la referencia oficiosa dada a los periodistas, ha quedado totalmente desvanecida la gran expectación que la reunión del Consejo había despertado.

Los comentarios que sobre la inminente dimisión del Ministro de Hacienda se habían suscitado durante el día, han resultado fallidos.

El Sr. Prieto no dimite.

Se deliberó sobre asuntos políticos y parlamentarios, afirmando la identificación del Gobierno con cuanto llevaron a la «Gaceta» y a las Cortes cada uno de los Ministros.

En las deliberaciones se hizo resaltar el deseo de hacer pública la solidaridad del Gobierno con la obra del Ministro de Hacienda senor Prieto.

Hay que habilitar sesiones especiales y simultanear disousiones en la Gáma-Pa.

Por unanimidad acordóse que, en vista de las circunstancias actuales, el Presidente Sr. Azaña hable con el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro, a fin de habilitar sesiones especiales consagradas a discutir los dictámenes de varios departamentos, y excitar a los partidos para que los proyectos de ley no dictaminados seánlo prontamente.

En este sentido examinóse el proyecto de ordenación bancaria, con el cual el Gobierno se muestra identificado.

Se rogará también al Sr. Besteiro que procure simultanear cuanto antes la discusión constitucional con el proyecto de las bases para la reforma agraria.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Manifastaciones del señor Prieto.

Según nos ha manifestado el Ministro de Haeienda, en el Consejo se trató también del viaje del Residente Francés, y de los obsequios que se le tributarán.

Acuerdos sobre el decreto de los funcionarios.

Con respecto al reciente decreto sobre la reducción de funcionarios públicos, se acordó que cada Ministro traiga una nota sobre el acoplamiento que puede tener dicho decreto en su departamento.

Ildades lo redactará Azeña.

En el Consejo fué estudiado detalladamente el proyecto de incompatibilidades. Su redacción fué encargada al Presidente Sr. Azaña.

Azaña dioe que eso de "crisis" es cosa anticuada.

Hablando el Sr. Azaña, a la salida del Consejo, con los periodistas, díjoles que nada había de cuanto se rumoreaba; «eso de crisis, dijo D. Manuel, es ya muy antiguo».

Dice el Ministro de Justi-Cia.

Don Fernando de los Ríos, afirmó que en el Consejo había reinado la mayor cordialidad. No hubo discrepancias por parte de ningún consejero en cuanto a la orientación a seguir en los asuntos pendientes.

Manifestaciones dei Sr. Le-FPOUX.

También el Ministro de Estado se detuvo un momento con los periodistas, desvaneciendo los rumores de crisis y complicaciones en el Gobierno.

Dijo, D. Alejandro, que se piensa en la publicación de otro decreto complementario del ya publicado sobre los funcionarios del Estado.

El lunes, terminó diciendo, se remos obsequiados por el Sr. Azaña con una comida para celebrar su elevación a la presidencia del Consejo.

Warias

reducción de funciona-Flos.

Continúan los más animados comentarios al decreto publicado sobre reducción de funcionarios del Estado, que el Congreso dejó pendiente de solución.

Hay 160 diputados funcionarios que son contrarios a la aplicación de la ley. Unamuno anunció que, de aplicarse, renuncia al acta.

Grupos de opositores de diversos Ministerios se manifestaron para pedir que no se suspendan, como se ha anunciado, las oposiciones, pues se les cierra el paso. Intervino la fuerza pública y los grupos de manifestantes fueron disueltos pacíficamente.

Indemnizaciones per la quema de conventos.

El Ministro de Estado Sr. Lerroux, manifestó a los periodistas que habían sido aprobadas las in-El proyecto de Incompatibl- demnizaciones a los extranjeros por daños recibidos en la quema de conventos.

Cine y radio en las Escuelas Macionales.

Según manifestaciones del Ministro de Instrucción Sr. Domingo, se adquirirán aparatos de cinematógrafo y de radio para las Escuelas Nacionales.

Dice D. Marcelino que se propone que estos aparatos se utilicen extensamente, particularmente en las escuelas de los puebios rurales.

Del extranjero

Hallazgo de lagartes milenarios en América.

Algunos imineros encontraron en una capa de carbón de una mina de las montañas rocosas, dos lrgartos vivos, que probablemente han sido sepultados allí hace varios miles de años.

Los han enviado a Ottawa, donde los examinarán los sabios.

Formación de una compañía para la explotación dol aluminio en Suiza.

En Basilea se ha formado bajo el nombre de «Alliance Alumium Company», y con un capital de 35 millones de francos suizos, que se puede aumentar hasta 65 millones, un consorcio internacional que incluye firmas importantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, Canadá y Noruega.

PRENSA ASOCIADA.

DON FRANCISCO MERCADAL Y PONS, SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE CIUDADELA.

Certifico: Que según resultado de las actas levantadas en los dias 22, 7, 29 del mes actual, han sido designados como Vocales o Suplentes para constituir la expresada Junta municipal del Censo electoral de este término, durante el próximo bienio de 1932 y 1933, bajo la presidencia de don Antonio Marí Ferrer como Juez municipal los señores que a continuación se expresan en el concepto que respecto a cada uno se especifi

PARA VOCALES

- D. Jaime Anglada Moll, ex Concejal.
- D. José Sintes Moll, ex Juez.
- D. Juan Mascaró Salord, vocal Delegación Trabajo.
- D. Pedro Sintes Segui, industrial, utilidades o minas.
- D. José Delfin Serra, industrial, utilidades o minas.
- D. Gabriel Saura Revel, inmuebles,
- cultivo y ganaderia. D. Francisco Vivo Pons, inmuebles, cultivo y ganaderia.

PARA SUPLENTES

- D. Juan Torres Petrus, ex Concejal. D. José María de Olivar y de Olives,
- ex-Juez. D. Juan Vázquez Joel, vocal Delegación Trabajo.
- D. Antonio Alzina Salom, industrial, utilidades o minas.
- D. Juan Gelabert Caules, industrial, utilidades o minas.
- D. Pablo J. Triay Goñalons, inmuebles, cultivo y ganaderia.
- D. Juan Simó de Olivar, inmuebles, cultivo y ganaderia.

Y para su publicación y con el fin de que quienes se consideren indebidamente postergados puedan reclamar en el término de diez dias ante el señor Presidente de la Junta Provincial, libro la presente, con el visto bueno del señor Presidente, en Ciudadela a veintinueve de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

V.º B.º El Presidente, ANTONIO MARÍ.

El Secretario, FRANCISCO MERCADAL.



N. GONALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios